



CONVOCATORIA 2017

*Revista Polémicas Feministas*  
*FemGeS – UNC*

El Comité Editorial de *Polémicas Feministas* informa que está abierta la convocatoria para la presentación de artículos y reseñas para ser publicados en su edición N°3, “**Lo sexual es político**”.

**De la revista.** *Polémicas feministas* es la revista del Área de Feminismos, Género y Sexualidades (FemGeS), perteneciente al Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. El FemGeS ha estado históricamente comprometido desde que fuera el Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género (PIEMG) hasta nuestros días, con la tarea universitaria de construir espacios fecundos de discusión sobre el estado actual de las investigaciones en el área de las ciencias sociales y humanas en los campos que le atañe.

En este marco, *Polémicas Feministas* ha sido pensada como una plataforma para la construcción de conocimientos en los campos de los estudios de género, los estudios *queer* y los feminismos; como así también una herramienta de comunicación que vincule los diferentes espacios académicos, políticos y sociales donde estos saberes y prácticas se construyen.

Los anteriores números de nuestra revista – hasta entonces en versión impresa- están disponibles para su consulta en el **Repositorio Institucional de la Universidad** <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/>

**De la convocatoria al N° 3 de Polémicas Feministas.** Se invita a enviar artículos originales y reseñas vinculadas al eje general “Lo sexual es político”. Homenaje a Kate Millet (14 de septiembre de 1934 - 6 de septiembre de 2017).

En la actualidad tanto los marcos teóricos y epistemológicos cuanto las prácticas relativas a las sexualidades, los cuerpos, las eroticidades diversas y disidentes, han tenido un gran desarrollo, expresión, disputas, acciones e incluso instancias legales que han dado marcos institucionales legítimos en la Argentina, como un caso entre otros, inéditos hasta hace más de una década. Las leyes nacionales argentinas de salud sexual y reproductiva, de educación sexual, de matrimonio igualitario, de identidad de género, como ejemplos, han sido logros fundamentales que siguen generando interrogantes y debates necesarios para la *vida sexual* de y en nuestras comunidades. Pero también han



proliferado en estos campos la producción estética, poética, performática, artística en fin, así como las articulaciones entre los activismos y los nuevos modos de vincular lo sexual con lo político. Esto está profundamente vinculado con el lema “Lo personal es político” formulado a partir de la obra señera de Kate Millet *Política sexual* (1970) en una época en la que los feminismos entraron con fuerza a disputar la política en el terrero de la intimidad, de lo privado, de los vínculos afectivos y eróticos y de los cuerpos.

Lo sexual es político aquí - ahora, una y otra vez. ¿Qué se sigue de eso? Ésta, en parte, es nuestra invitación para pensar(nos) en el número 3 de *Polémicas Feministas*.

**Fecha límite para el envío de artículos: 10 de febrero 2018**

**Normas de publicación e instrucciones para la presentación de artículos y reseñas:**  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/announcement/view/59>

**Contacto con la Revista:** [polemicasfeministas@ffyh.unc.edu.ar](mailto:polemicasfeministas@ffyh.unc.edu.ar)

**Contacto con el Área Feminismos, Género y Sexualidades (FemGeS)**

del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

<https://ffyh.unc.edu.ar/femges/>

<https://www.facebook.com/femges.unc/>

[femges@ffyh.unc.edu.ar](mailto:femges@ffyh.unc.edu.ar)